PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN CAPITAL

RESOLUCION Nº 1976
EXPEDIENTE Nº 9580-4647

NEUQUEN, de 03 DIC 1992 de 1992.-

CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NEUQUEN

VISTO:

Lo requerido por la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior respecto al ofrecimiento del Senador Nacional Don Elias Sapag y a la solicitud del Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 14 de Aluminé -Distrito Regional IV- para que se autorice la aceptación del padrinazgo a dicho centro; y

CONSIDERANDO:

Que ello constituye un alto honor que prestigia al establecimiento educacional y, al mismo tiempo, redundaría en beneficio de la comunidad escolar y fundamentalmente de los jóvenes que pasan por nuestras aulas;

Que la comunidad educativa del Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 14 se verá galardonada por este acontecimiento;

Que es necesario contar con la norma legal correspondiente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

1ro.) ACEPTAR Y AGRADECER el padrinazgo ofrecido por el Senador Nacional Don Elias Sapag para el Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 14 de Aluminé, -Distrito Regional IV-.

2do.) POR la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior se cursarán las correspondientes comunicaciones.

3ro) REGISTRAR y dar conocimiento a la Dirección de Administración; Rendición de Sueldos; Centro de Documentación; Secretaría de Vocalía; Dirección de Secretaria General; Junta de Clasificación -Rama Media-; Departamento de Registro, Legalización y Equivalencia de Títulos; Dirección de Recursos Humanos; Distrito Regional IV. Cumplido, GIRAR a la Dirección de Enseñanza Media para la prosecución del trámite.

ISIDRO BENER
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

LILIANA INES ORTIZ de PRIORE
VOCAL RAMA MEDIA TECNICA Y SUP.
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROV. DE EDUCACION

MARIA BORGHETTI de VILORTE
DIRECTORA DE DESPACHO
DIRECCION GRAL. DE SECRETARIA
CONSEJO PROV. DE EDUCACION

CRM.#